

COOPERATIVA de OBRAS y SERVICIOS PUBLICOS RIO CEBALLOS LTDA.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Señores Asociados:

Dando cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 47 de la Ley 20.337 y artículos 30, 31 y concordantes del Estatuto Social, se los convoca a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 06 de agosto de 2010, a las 18 horas, en el Salón Caminito Serrano de la Biblioteca Popular Sarmiento, sito en Av. San Martín 5273 de esta Ciudad, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de dos Asociados para firmar el Acta de la Asamblea, conjuntamente con el Presidente y el Secretario del Consejo de Administración (Estatuto, Art. 39).-
- 2) Designación de la "Comisión Receptora y Escrutadora de Votos", integrada por tres miembros elegidos entre los asociados presentes (Estatuto, Art. 48, inciso I).-
- 3) Lectura y consideración de la Memoria Anual, Estados Contables, Anexos y Notas, Informe del Síndico e Informe del Auditor, todo correspondiente al Ejercicio N° 26 cerrado el 30 de abril de 2010.-
- 4) Consideración de la retribución al trabajo personal, realizado por los Consejeros Titulares y el Síndico Titular, en cumplimiento de la actividad institucional, conforme a lo previsto en los Artículos 50 y 67 del Estatuto Social.-
- 5) Renovación parcial del Consejo de Administración, con la elección de tres Consejeros Titulares, por el término de tres (03) ejercicios en reemplazo de Alicia Cabral, Elsa Soresi y Marcelo Actis Danna, por finalización de sus mandatos, y de tres (03) Consejeros Suplentes, por el término de un (01) ejercicio, en reemplazo de: Melisa Adriana Giorgis y Marcelo Adrián Perlo, por finalización de sus mandatos, y una vacante.-
- 6) Renovación total de la Sindicatura, con la elección de un Síndico Titular, en reemplazo del Sr. Héctor Enrique Giorgis y de un Síndico Suplente, en reemplazo del Sr. Luis Carnero, ambos por finalización de mandatos, y por el término de dos (02) ejercicios.

NOTAS :

- Las Asambleas se realizarán, sea cual fuere el número de asistentes, una hora después de la fijada en la convocatoria, si antes no se hubiera reunido la mitad más uno de los asociados.- (Ley de Cooperativas N° 20.337, Artículo 49)
- Copia de la Memoria Anual, Estados Contables, Anexos y Notas, Informe del Síndico, Informe del Auditor y Padrón de Asociados, se encuentran a la vista y a disposición de los asociados en la sede social de la Cooperativa de Obras y Servicios Río Ceballos Limitada, sita en Av. San Martín 4202, Río Ceballos, Provincia de Córdoba en el Horario de Atención al público, y en los términos prescriptos por el art.25 del Estatuto Social.-
- Procedimiento para la elección de los Integrantes del Órgano de Administración y Órgano de Fiscalización: cumplimentar con lo prescripto por los Artículos 48 y concordantes del Estatuto Social.

RIO CEBALLOS, 23 de Junio de 2010

Cr. Heriberto M. Loza
Secretario

Cr. Marcelo P. Fassi
Presidente

